

DECRETO N° **2239**

TEMUCO, **22 JUL 2015**

**VISTOS:**

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario, debidamente autorizada por el Sr. Alcalde, para que el Sr. Concejal don Pedro Duran Sanhueza, viaje a la comuna de Pucón.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Autorizase al Concejal que a continuación se individualiza, para asistir al 3° Seminario de Concejales de La Araucanía: Tema. Ley del Lobby y Reforma Educacional. Carrera Docente, comuna de Pucón.

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
PEDRO DURAN SANHUEZA		09 y 10 de Julio de 2015	2 al 40%

2.- El Sr. Concejal antes individualizado, tendrá derecho a un equivalente en viáticos, inscripción del seminario por la suma de \$220.000, de acuerdo al siguiente detalle, y gastos inherentes al cometido funcionario.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
PEDRO DURAN SANHUEZA	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viatico)	\$61.202.

3.- Fondos a disposición:

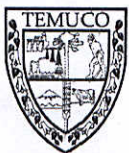
La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Sr. Concejal don Pedro Duran S., fondos para gastos de peajes y combustibles, hasta por un monto de \$50.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR
PEDRO DURAN SANHUEZA	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Peajes y combustibles (FxR)	\$50.000.
	21 04 003 002 002	Inscripción Seminario (O.C)	\$220.000.

4.- El viaje se realizará en el vehículo particular patente DW XD-52.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

812789



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	Asignación Cometidos Concejales (Viático)	\$61.202.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (Peajes-combustibles FxR)	\$50.000.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (Inscripción O.C)	\$220.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Adquisiciones  
Tesorería  
Pedro Duran S. Concejo  
Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	27.684.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	61.202.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4897 08-07-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	30.482.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	50.000.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4897 08-07-2015

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	30.482.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	220.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4898 08-07-2015